

JORNADA SOBRE CRITERIOS DEL TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO REGIONAL DE ANDALUCÍA

03 DE FEBRERO DE 2026 - DE 16:30 A 19:00 HORAS

MODALIDAD ONLINE VÍA ZOOM.

EL OBJETIVO DE ESTA JORNADA ES ABORDAR LA DOCTRINA RECIENTE Y CRITERIOS DEL TEARA, ASÍ COMO INFORMAR SOBRE LA ORDEN HAC/1361/2025 QUE ENTRA EN VIGOR EL 15 DE ENERO.

PROGRAMA

- **16.30h. Apertura institucional.**
- **16.40h Inicio de la Jornada.**
 - **Moderador:** D. Javier Cabeza de Vaca González, Presidente del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Economistas y Decano del Colegio de Economistas de Cádiz.
 - **Ponentes**
 - D. Joaquín Pérez Berengena, Inspector de Hacienda del Estado y Presidente del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía.
 - D. Jorge González Fernández, Abogado del Estado y Secretario del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía.
 - D. José Luis Martín Mesa, Inspector de Hacienda del Estado y Vocal del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía.
 - D. Carlos García Martínez, Inspector de Hacienda del Estado y Ponente Adjunto del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía.
 - D. Eduardo González Guerrero, Inspector de Hacienda del Estado y Vocal del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía.
- **18.00h. Descanso.**
- **18.15h. Segunda parte de la jornada.**
- **19.00h Dudas y preguntas y cierre de la jornada.**

INSCRIPCIONES Y FORMA DE PAGO

Colegiados 25€
Otros asistentes 50€

Transferencia al Banco Cajamar:
ES17 3058 0127 4827 2003 7698

Se cubrirán por riguroso orden de formalización y de matrícula y pago. Toda inscripción no anulada 24 horas antes del inicio del curso supondrá el pago íntegro de la matrícula.